



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35; y Extraordinarias número 52, 53 y 54, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la polvora, dentro de las Fiestas Patronales de la Parroquia del Señor de la Santa Veracruz, Edición 2026. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la rehabilitación de la maquina motoconformadora, propiedad de la asociación de usuarios Presa El Cazadero, A.C., por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N). Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno Municipal, 2026, con un costo total de \$347,700.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N). Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Educación y Cultura, respecto a la autorización de apoyo económico, para la adquisición de tres proyectores para la Escuela Preparatoria Independencia, por la cantidad total de \$28,434.00 (Veintiocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N).		



ACTA NÚMERO 37
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día 06 del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en sesión virtual, los Regidores que integran el Republicano Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria número TREINTA Y SIETE, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35; y Extraordinarias número 52, 53 y 54, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la polvora, dentro de las Fiestas Patronales de la Parroquia del Señor de la Santa Veracruz, Edición 2026.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la rehabilitación de la maquina



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



motoconformadora, propiedad de la asociación de usuarios Presa El Cazadero, A.C., por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N).

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno Municipal, 2026, con un costo total de \$347,700.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N).

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Educación y Cultura, respecto a la autorización de apoyo económico, para la adquisición de tres proyectores para la Escuela Preparatoria Independencia, por la cantidad total de \$28,434.00 (Veintiocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N).

9.- Lectura de correspondencia.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible) Presidente municipal, síndico municipal, eh señoras y señores regidores, vamos a dar inicio con esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 37 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, hoy 06 de septiembre de 2026, la cual se realiza de manera virtual y me permito leer los fundamentos constitucionales; en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, por lo cual eh presidente pasaré lista de asistencia y le informaré si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Ahí estoy viendo conectado, le informo señor presidente que son 15 integrantes los que se encuentran de este R. Ayuntamiento presentes y conectados, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal. Habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día 06 de septiembre del año 2026 y válidos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Procedemos al punto número tres, que es lectura y aprobación del Orden del Día, voy a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35; y Extraordinarias número 52, 53 y 54, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la polvora, dentro de las Fiestas Patronales de la Parroquia del Señor de la Santa Veracruz, Edición 2026.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la rehabilitación de la maquina motoconformadora, propiedad de la asociación de usuarios Presa El Cazadero, A.C., por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N).

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno Municipal, 2026, con un costo total de \$347,700.00 (Trescientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N).

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Educación y Cultura, respecto a la autorización de apoyo económico, para la adquisición de tres proyectores para la Escuela Preparatoria Independencia, por la cantidad total de \$28,434.00 (Veintiocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N).

9.- Lectura de correspondencia.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Se les concede el uso de la voz, si hay algún comentario respecto al Orden del Día.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvase emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara por favor, gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número cuatro es lectura y discusión en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35 y Extraordinarias número 52, 53 y 54 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, una vez que se han mandado las Actas de Cabildo en mención a sus correos y se han subido a la Gaceta Municipal, solicito



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



la dispensa de su lectura, se les concede el uso de la voz en este tema de lo que es el, la solicitud de la dispensa de lectura, si hay algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35 y Extraordinarias número 52, 53 y 54 de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Continuando con el punto número, número cuatro, que es referente a la discusión en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 35 y Extraordinarias número 52, 53 y 54 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, se le concede el uso de la voz, señoras y señores regidores, si hay algún tema sobre estas Actas de Cabildo.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de las Actas de Cabildo en mención, sirve, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que se aprobó por UNANIMIDAD las Actas de Cabildo Ordinaria número 35 y Extraordinarias número 52, 53 y 54 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número cinco, es lectura, discusión,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la pólvora, por dentro de las Fiestas Patronales de la Parroquia del Señor de la Santa Veracruz, en su Edición 2026, se le concede el uso de la voz a nuestra síndica municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenas tardes, regidoras, regidores, secretario, con su permiso señor presidente. “Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, presente con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126, párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Organica del Municipio, artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen; RRespecto de la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2026, con un costo total de \$347,700.00.”

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Mi síndica, este.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Digame.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Este es el dictamen de, lo que es la, la fiestas patronal, patronales de la Santa Veracruz.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Ay, una disculpa.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION DE APOYO
ECONOMICO PARA LA POLVORA, DENTRO DE LAS
FIESTAS PATRONALES DE LA PARROQUIA DEL SEÑOR
DE LA SANTA VERACRUZ, EDICION 2026.

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud por parte del Pbro. Ricardo Saldaña Sánchez, Párroco de la Iglesia del Señor de la Santa Veracruz.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 02 de Septiembre del 2026, se recibió Solicitud por parte del Pbro. Ricardo Saldaña Sánchez, Párroco de la Iglesia del Señor de la Santa Veracruz, solicitando apoyo para sufragar los gastos con motivo de la quema de

Mariona Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



juegos pirotécnicos que se hacen cada año el día 14 de septiembre, por la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

Moniana Diaz

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 03 de septiembre del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LOS GASTOS DE QUEMA DE POLVORA DE LA PARROQUIA DEL SEÑOR DE LA SANTA VERACRUZ, A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PARROQUIA DEL SEÑOR DE LA SANTA VERACRUZ A. R.
De Río Grande, Zacatecas.
Calle Constitución y Zacatecas S/N Tel. 498-982-36-82 Col. Centro C.P. 98400.

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICO MUNICIPAL
RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E S:

ESTIMADOS SEÑORES:

Por medio de la presente les envío un afectuoso saludo rogando a Dios Nuestro Señor le llene de bendiciones en su persona, su familia y en sus actividades.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de invitarles a las festividades de la Parroquia de Nuestro Señor de la Santa Veracruz las cuales se llevan a cabo año con año el 14 de septiembre, la cual consta de danzas, misas, procesiones, kermesse, festival cultural y pólvora, es por ello solicitamos su valiosa aportación para adquirir los fuegos pirotécnicos con los que se clausura la fiesta patronal y con los que se pretende dar un merecido espectáculo a los feligreses de nuestra parroquia.

Espero, su respuesta favorable y sin más por el momento me despido de ustedes presentándoles mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

PBRO. RICARDO SALDAÑA SANCHEZ
PÁRROCO



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi síndica, se concede el uso de la voz, si hay algún comentario respecto a este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, pues no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien está a favor del dictamen en mención, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor. Regidora Metzly, me, activa su cámara por favor, o me dice el sentido de su voto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Abstención.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okay, a ver.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Estoy batallando un poquito con la señal, por si se me, se me, se me desconecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okay, nuevamente, quien esté a favor, levante nuevamente su mano, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, 14 votos a favor, en contra cero votos y una abstención, le informo señor presidente que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización del apoyo económico por la para la pólvora dentro de las Fiestas Patronales de la Parroquia del Señor de la Santa Veracruz, en su Edición 2026.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número seis, es lectura, discusión, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para la rehabilitación de la máquina motoconformadora, propiedad de la asociación de usuarios Presa El Cazadero, A.C., por la cantidad de \$50,000.00, se le concede el uso de la voz nuevamente a nuestra síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante, mi síndica por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LA REHABILITACION DE LA MAQUINA MOTOCONFORMADORA PROPIEDAD DE LA ASOCIACION DE USUARIOS PRESA EL CAZADERO, A.C. POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud por parte del Sr. Leopoldo González Ordaz, Presidente de la Asociación de Usuarios Presa el Cazadero A.C.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

Marciano de la Cruz

o
R



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 04 de Septiembre del 2026, se recibió Solicitud por parte del Sr. Leopoldo González Ordaz, Presidente de la Asociación de Usuarios Presa el Cazadero A.C. solicitando apoyo para la rehabilitación de la máquina motoconformadora propiedad de la Asociación, para que esté en condiciones para los caminos sacacosechas, aclarando que este beneficio será también para el municipio de Río Grande, Zacatecas. Dicho apoyo será por la cantidad de **\$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

Marciana Díaz

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 04 de septiembre del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA MAQUINA MOTOCONFORMADORA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS PRESA EL CAZADERO A.C., A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS
PRESA EL CAZADERO, A.C.
DOMICILIO GALEANA NÚM. 5
RIO GRANDE, ZACATECAS.
RFC. PCA930923-EKA

OFICIO No. PCA 19

ASUNTO: El que se indica.

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZAC.
P R E S E N T E .

Río Grande, Zac., 03 de septiembre del 2026.

La Directiva de la Asociación de usuarios "Presa el Cazadero" le estamos enviando un caluroso saludo de parte de los Usuarios de esta Asociación; en seguida le pedimos de la manera mas atenta se nos apoye para la rehabilitación de la maquina motoconformadora propiedad de esta Asociación, esto para que esté en condiciones para los caminos sacacosechas, aclarando que este beneficio será tambien para el R. Ayuntamiento en el Municipio.

De antemano agradecemos su muy buena disposición para las necesidades del campo. Enhorabuena.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS
DE LA PRESA EL CAZADERO A.C.

Leopoldo Gonzalez
SR. LEÓPOLDO GONZALEZ ORDAZ



Presa El Cazadero, A.C
R.F.C. PCA-930923-EKA
RIO GRANDE, ZAC

C.c.p.- archivo

Marciano Diaz

J



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MANTENIMIENTO Ro - MINA

PREPÁRESE Y PREVenga

Alejandra Martínez Barrientos

RFC: MABA9106216U1

Domicilio: Retorno Azucenas S/N Colonia Villas Jardín C.P. 99099

Fresnillo Zacatecas, México

Teléfonos: 493 949 3531 y 493 125 5431

Correo: mantenimientoromina@gmail.com

COTIZACIÓN

CLIENTE

Pedido No.

A-1234

Nombre/Razón social: ING. DANIEL

Fecha:

24/04/2026

RFC: XAXX010101000

Trabajo solicitado: ARTÍCULOS DE REFACCIÓN CASE 845B

Requisición No.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ENGRANE MOTONIVELADORA CASE-845B [47930482] ORIGINAL NUEVO	\$ 61,323.50	\$ 61,323.50

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES

NOTAS

SUB TOTAL

\$ 61,323.50

IVA 16%

\$ 9,811.76

TOTAL

\$ 71,135.26

*VIGENCIA DE COTIZACIÓN 5 DÍAS HÁBILES

*LOS PRECIOS Y LA DISPONIBILIDAD ESTAN SUJETOS A CAMBIOS

EFFECTUAR SU PAGO EN LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

BANORTE

NÚMERO DE CUENTA: 1279160729

CLABE: 072 933 01279160729 0

Página 1 de 1

Mariana Díaz

R

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica, se concede el uso de la voz, si hay algún comentario al respecto de este dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor, del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor. Regidor Abel 13, ¿regidor ingeniero Javier?

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, 15 votos a favor, señor presidente, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para la rehabilitación de la máquina motoconformadora, propiedad de la asociación de usuarios Presa del Cazadero A.C. por la cantidad de \$50,000.00.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El punto numero siete, es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno 2026, con un costo total de \$347,000.00, se le concede una vez más la voz a nuestra síndica municipal, para que nos dé cuenta el dictamen en mención, adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Claro que sí, con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS
GASTOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO
INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2026,
CON UN COSTO TOTAL DE \$347,700.00
(TRESCIENTOS CUARENTAY SIETE MIL
SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la
Solicitud por parte del Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia
somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Marciano Diaz

R



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Con el propósito de contar con las condiciones necesarias para llevar a cabo de manera ordenada, adecuada y digna las actividades institucionales correspondientes al **Segundo Informe de Gobierno Municipal 2026**, y brindar a la población información sobre las acciones y resultados de la Administración Municipal, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para los gastos dentro del marco del evento citado.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 04 de septiembre del 2026.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2026, EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Lo anterior, con el propósito de contar con las condiciones necesarias para llevar a cabo de manera ordenada, adecuada y digna las actividades institucionales correspondientes a este ejercicio, así como aquellas vinculadas con los festejos patrios, procurando en todo momento fortalecer nuestras tradiciones, promover la participación ciudadana y brindar a la población información sobre las acciones y resultados de la Administración Municipal.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial y respetuoso saludo.



Presidencia Municipal
Río Grande, Zac.

Mario Córdova Longoria

JP

c.c.p. Archivo 2026
M.A'BESR

C. Constitución #36, Col. Centro.
C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



Maestros Ilustres #61
Col. Centro, Rio Grande, Zacatecas
CP. 98400
Whatsapp: 498 120 97 96

FECHA: 04/09/2026
FOLIO: _____

CLIENTE: MUNICIPIO DE RIO GRANDE
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COTIZACION DE MATERIAL

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO/UNIT	TOTAL
1	BERELEX AZUL /2323-6	19 LTO	\$4,125.00	\$4,125.00
1	BERELEX VERDE /2323-6	19 LTO	\$4,125.00	\$4,125.00
1	BERELEX AMARILLO /897-6	19 LTO	\$5,899.00	\$5,899.00
1	BERELEX ROJO /2323-6	19 LTO	\$4,125.00	\$4,125.00
1	BERELEX NEGRO /2323-6	19 LTO	\$4,125.00	\$4,125.00
1	BERELEX CAFÉ /2323-6	19 LTO	\$4,125.00	\$4,125.00
2	BERELEX BLANCO /20223-6	19 LTO	\$3,745.00	\$7,490.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00

SUBTOTAL: \$34,014.00

IVA: \$5,442.24

TOTAL: \$39,456.24

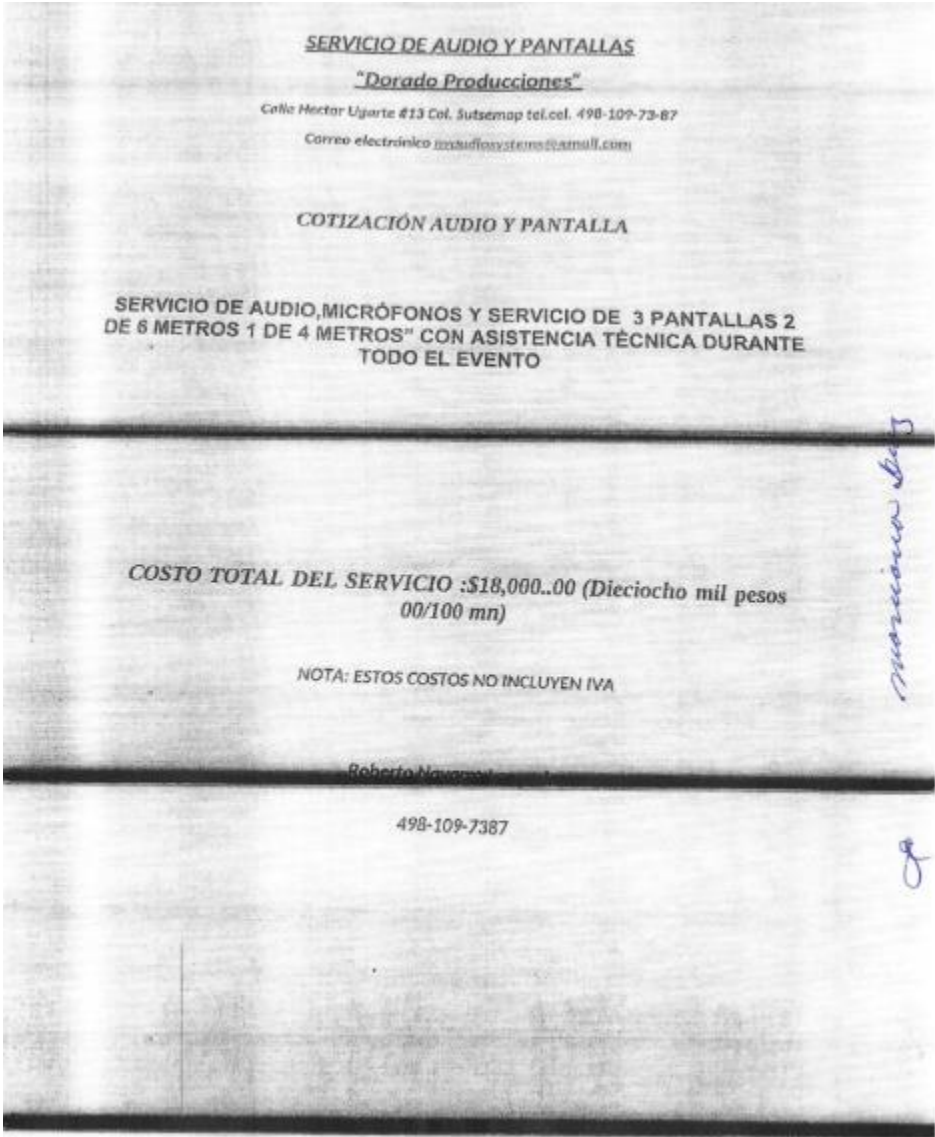
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO
LUGAR DE ENTREGA:	BLV. MAESTROS ILUSTRES #61
OBSERVACIONES	SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
CONDICIONES DE PAGO:	POR DEFINIR

Marciana Diaz

8



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



L.D.G.
PEDRO ANTONIO ARIAS
Tel: 498 103 8806
CED. PROF.: 09281157

NOMBRE:

MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZAC.

FECHA:

TEL:

Cantidad	Concepto	Importe
230 PZAS	INVITACIONES ETIQUETAS ADHESIVOS	\$19,000 IVA \$3,040 \$22,040

RFC: AIJP881029PX5
HIDALGO # 90 COL. CENTRO

50% ANTICIPO
RESTA \$

Monica Diaz
je



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



printY

SOLUCIONES GRÁFICAS

COTIZACIÓN

Folio:012-2026
11 - Agosto - 2026

CON ATENCIÓN A: MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZAC
RFC: MRG850101JN3

PARTIDA	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3	PZ	ENCUADERNADO INFORME DE GOBIERNO DE GOBIERNO 2026 DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZAC. CON PORTADAS EN PASTA DURA DIGITAL ACABADO BRILLANTE BA COLORES Y CONTENIDO DE 550 PAGINAS IMPRESAS EN LASER A COLOR	\$3,040.00	\$9,120.00
2	17	PZ	MEMORIAS ROTULADAS Y PERSONALIZADAS CON ESTUCHE EN PASTA DURA DIGITAL CON ACABADO BRILLANTE	\$260.00	\$4,250.00
SUBTOTAL					\$13,370.00
I.V.A.					\$2,139.2
RET I.S.R. 1.25%					\$ N/A
TOTAL					\$15,509.2

OBSERVACIONES

*La cotización ya incluye I.V.A.
*Tiempo de entrega 6 días hábiles

printY soluciones graficas
Yalia Itzel Méndez Chávez

San Francisco #220,
Guadalupe, Zac.

MEDYS@GMAIL.COM

yxllectord@gmail.com

PRESUPUESTO DE INFORME DE GOBIERNO 2027

OFICIALIA MAYOR	
COMIDA	\$ 100,000.00
DECORACION CASA DEPORTE	\$ 25,000.00
	\$ 125,000.00

COMUNICACION	
MEDIOS	\$ 31,000.00
TRIPLE Y BANNER	\$ 2,000.00
	\$ 33,000.00

SECRETARIA	
INVITACIONES	\$ 23,000.00
	\$ 23,000.00

PLANEACION	
BARDAS	\$ 130,000.00
ENCUADERNADOS	\$ 16,000.00
PANTALLAS	\$ 20,700.00
	\$ 166,700.00
	\$ 347,700.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si me permite, secretario, dar un poquito más de información al respecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: El presupuesto que se tiene contemplado es el siguiente, para la comida con un costo de \$100,000.00, para la decoración de la Casa de Deporte \$25,000.00; eh, para medios de comunicación \$31,000.00; tripie y banner \$2,000.00; por el concepto de invitaciones \$23,000.00; planeación bardas \$130,000.00; encuadernados \$16,000.00; pantalla \$20,000.00; dando un total de \$347,700.00; es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi síndica, se concede el uso de la voz, si hay algún comentario sobre este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: 10, 11 votos a favor, en contra, 2 votos en contra, abstenciones, 2 abstenciones, gracias, le informo señor presidente que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de los gastos con motivo del Segundo Informe de Gobierno Municipal 2026, con un costo total de \$347,700.00, y así quedó la votación.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número ocho es lectura, discusión, en su caso aprobación, del dicatamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Educación y Cultura, respecto a la autorización del apoyo económico para la adquisición de 3 proyectores para la Escuela Preparatoria Independencia, por una cantidad de \$28,434.00, se le concede el uso de la voz a nuestra síndica municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante, mi síndica por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Claro que sí secretario, con su permiso señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE APOYO
ECONÓMICO PARA LA ADQUISICION DE TRES
PROYECTORES PARA LA ESCUELA
PREPARATORIA INDEPENDENCIA, POR LA
CANTIDAD TOTAL DE \$28,434.00 (VEINTIOCHO
MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
00/100 M.N.)

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, y Educación y Cultura, le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud por parte del Lic. Antonio Ramírez Aguilar, Director de la Escuela Preparatoria Independencia de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas.**

Monica Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – En fecha cuatro de septiembre del año en curso, se recibió solicitud por parte del Lic. Antonio Ramírez Aguilar, Director de la Escuela Preparatoria Independencia de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, solicitando apoyo para la adquisición de tres proyectores con el fin de mejorar el desarrollo académico de los jóvenes que estudian en esa Institución Académica. por la cantidad total de \$28,434.00 (veintiocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

RESULTANDO SEGUNDO. - Que la autorización de apoyo para la escuela Preparatoria Independencia, es importante para desarrollo y mejoramiento del desarrollo académico de los estudiantes, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, Las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 04 de septiembre del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

NOMBRE	FIRMA
PROF. ERNESTO SANCHEZ ALMANZA TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZALEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y EDUCACION Y CULTURA, RESPECTO DEL APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES PROYECTORES PARA LA ESCUELA PREPARATORIA INDEPENDENCIA DE ESTA CIUDAD. A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



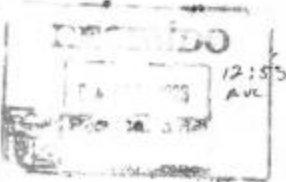
Escuela Preparatoria Independencia
INCORPORADA A LA UAZ
RIO GRANDE, ZAC. CC.P. 98400
CLAVE S.E.P. 32PBH00021

Río Grande, Zac., a 04 de septiembre del 2026

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
RIO GRANDE, ZAC.

Por este conducto me permito interrumpirlo de sus múltiples ocupaciones, con el fin de solicitar nos apoye en la adquisición de tres cañones y tres computadoras personales con el fin mejorar el desarrollo académico de los jóvenes de esta institución.

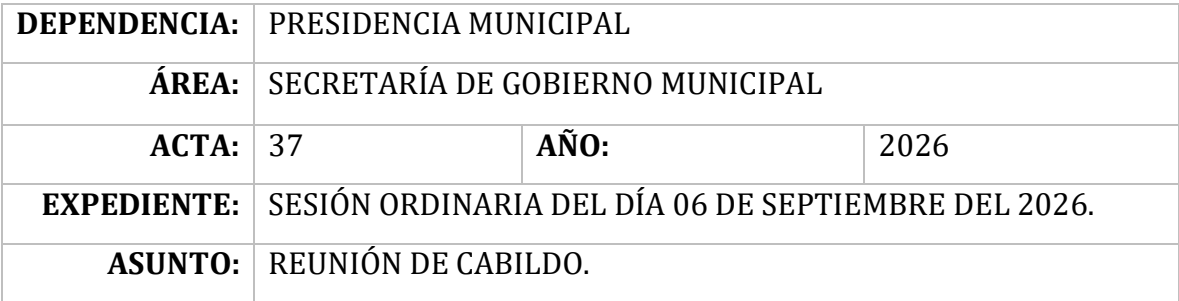
Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, me despido de usted, no sin antes enviar un cordial y afectuoso saludo



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
LIC. ANTONIO RAMIREZ AGUILAR



PROLONGACION INDEPENDENCIA S/N
TEL. 498 962 1161



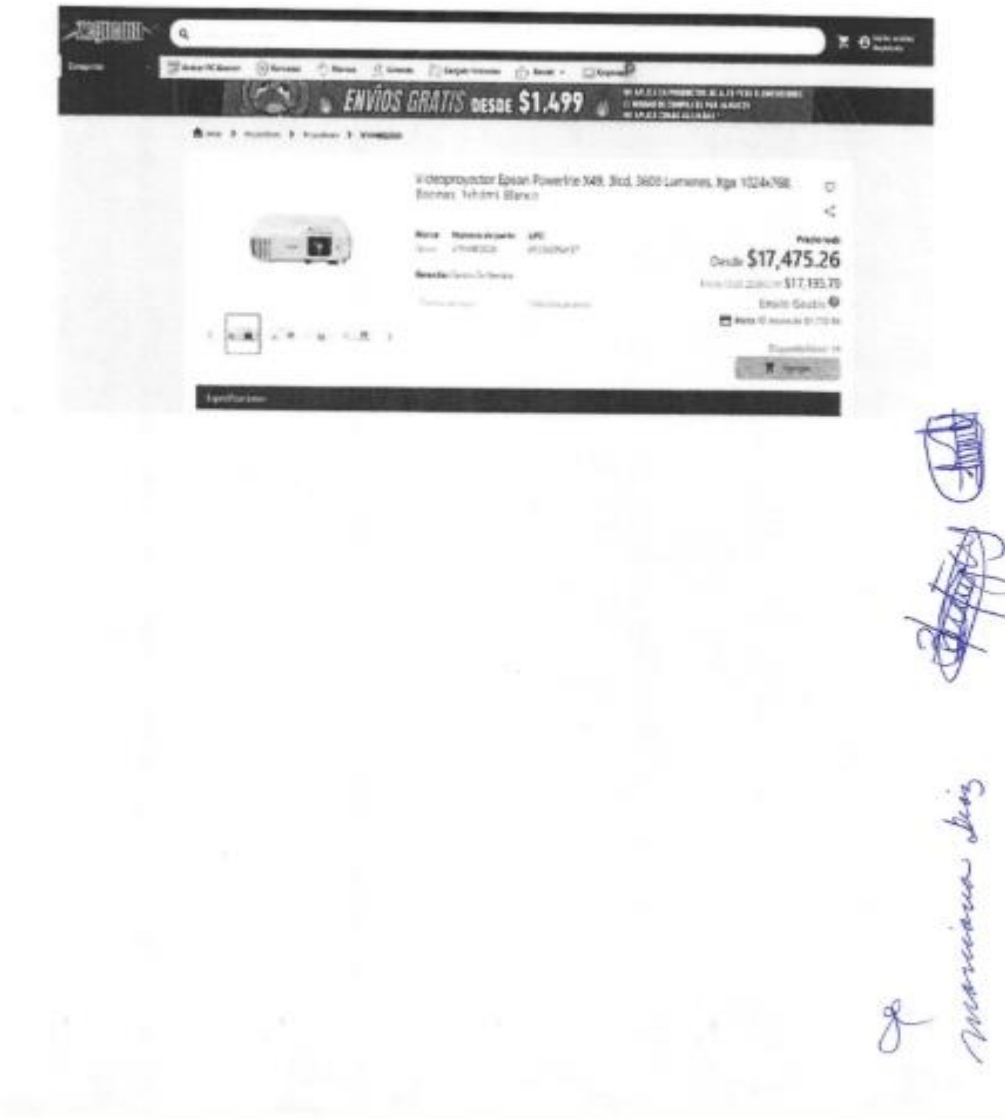


DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi síndica, se le concede el uso de la voz sobre este dictamen. Adelante, regidor, maestro Higinio.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, buenas tardes, regidoras, regidores, secretario, presidente, síndica, no pues yo creo que es una acción muy, muy loable, no, sabemos que en muchas escuelas pues hay muchas necesidades de diferente índole, pero yo creo que estos proyectores les va a apoyar en en mucho, para que así mismo los maestros puedan ahí eh entregar sus planeaciones, dar sus clases de una manera más, más atractiva para que los estudiantes puedan aprender, de una manera más, más más sencilla, verdad, les haga más interesantes las clases y pues yo creo que va a redituar pues, pues en ellos, entonces, pues sí, reconozco la la actitud de esta acción y pues qué se quisiera apoyar a muchas más escuelas, CBTa, por ahí de de mi profe Chavita, Progreso, la primaria de mi profe Neto, pero yo creo que con, aportando con, poquito a poco, pues es algo algo interesante, importante para la educación de, de Río Grande y refleja que este Ayuntamiento está pendiente de los aprendizajes de los alumnos de, del municipio, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi regidor, alguien más.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, pues no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor. Gracias, ya, registro también ahorita, ya son 16 votos a favor, se acaba de integrar la regidora Kerely a la sesión de Cabildo, siendo las dieciocho horas con cero tres minutos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, le informo, señor presidente, que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura respecto a la autorización de apoyo económico para la adquisición de 3 proyectores para la Escuela Preparatoria Independencia, por la cantidad de, total de \$28,434.00.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número nueve es Lectura de Correspondencia Recibida, en este punto tenemos un documento que nos llegó el día 03 de septiembre, es de parte de lo que es la Casa Hogar Santa Elena.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CASA HOGAR SANTA ELENA, A.C.

RIO GRANDE, ZAC. A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ASUNTO: INFORME DE RESULTADO DE FIESTAS DEL 18 DE AGOSTO DE 2026.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO GRANDE, ZAC 2024-2027.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, QUEREMOS MANIFESTAR NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO POR SU ACUERDO TOMADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 35 CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2026, DONDE SE APROBO POR UNANIMIDAD EN EL PUNTO OCHO, QUE LA INSTITUCION CASA HOGAR SANTA ELENA, A.C. REALIZARA EL COBRO DE LOS DERECHOS POR LA INSTALACION DE LOS COMERCIOS EN EL PERIMETRO DONDE SE INSTALAN LOS PUESTOS DEL CARNAVAL, ASI COMO TAMBIEN LOS INSTALADOS EN LA CALLE CONSTITUCION COLONIA CENTRO.

COMO MUESTRA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, NOS PERMITIMOS INFORMAR A USTEDES, QUE DICHO EVENTO NOS GENERO UN TOTAL DE INGRESOS POR EL MONTO DE \$ 314,480.00 (SON TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN). DICHS RECURSOS FUERON DEPOSITADOS EN EL BANCO BANORTE EN LA CUENTA FISCAL DE LA INSTITUCION. ADJUNTAMOS AL PRESENTE, AUXILIAR CONTABLE DEL REGISTRO DE LOS INGRESOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS Y LOS COMPROBANTES FISCALES EMITIDOS, ASI COMO COPIA FOTOSTATICA DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS.

REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON USTEDES Y CON EL PUEBLO EN GENERAL, PARA QUE CADA UNO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS SEAN UTILIZADOS INTEGRAMENTE EN EL FUNCIONAMIENTO DE CASA HOGAR SANTA ELENA, QUE ALBERGA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES Y REITERAMOS NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO.

ATENTAMENTE

L.C. JESUS ZAPATA ESQUIVEL
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
CASA HOGAR SANTA ELENA, AC.



CARRETERA A TORREON KM. 53.115 RIO GRANDE, ZAC. C.P. 98400 TEL. (498) 982-44-90

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es el único documento que hay en correspondencia, señor presidente, síndica y regidoras y regidores.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno pasamos al punto número diez, tocante



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



asuntos generales, se concede el uso de la voz, si alguien tiene algún tema, me indica para registrarlo. Bueno pues, no hay asuntos generales.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número once, que es relativo a la clausura de la sesión, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión de Ordinaria de Cabildo número TREINTA Y SIETE, siendo las, dieciocho horas con seis minutos, del día seis del mes de septiembre del dos mil veintiséis, muchísimas gracias, ahí nada más les pido que el día de mañana puedan pasar a firmar el, las actas que se aprobaron, ya que nuestros compañeros eh ocupan ahí el, el regidor Higinio, la regidora Metzly y el regidor maestro Ernesto, ocupan un acta para un trámite que van a hacer de manera personal, entonces si les pediría que pasen el día de mañana a las ocho de la mañana a firmar dichas actas por favor, buenas tardes a todas y a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	